



**UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS E INFORMÁTICA**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**PROCESO DE TITULACIÓN**

**MODALIDAD: EXAMEN COMPLEXIVO**

**TEMA: ANALIZAR LA VARIACIÓN DE PRECIOS DE IMPORTACIÓN EN  
LA EMPRESA “IVMA IMPORTER” DE LA CIUDAD DE BABAHOYO EN EL  
PERÍODO 2020-2021**

**ESTUDIANTE: CARLOS ALFREDO BAJAÑA BUSTAMANTE**

**NIVEL: EGRESADO**

**TUTOR: CPA. DIANA CAICEDO MONSERRATE**

**LOS RIOS - BABAHOYO**

**2022**

## INTRODUCCIÓN

La empresa IVMA IMPORTER ubicada en la ciudad de Babahoyo, en las calles Pedro Carbo entre 5 de Junio y García Moreno, perteneciente al cantón Babahoyo de la provincia de Los Ríos, es una empresa que se dedica a la venta de maquinaria agrícola, con un tiempo de 10 años brindando servicio a la sociedad.

El presente estudio de caso tiene como tema principal “El análisis de variación de precios de importaciones en la empresa IVMA IMPORTER de la ciudad de Babahoyo en el periodo 2020-2021”; el cual determinará el motivo del alza o de la variación de los costos de importación de los productos que ofrece esta empresa. El objetivo del análisis de la variación de precios de importaciones es para determinar los efectos adversos que causa a la empresa “IVMA IMPORTER” en el período 2020-2021 tomando en cuenta la pandemia de COVID – 19 que el mundo está atravesando, lo que incide en menos horas de trabajo, menos producción y por consiguiente más tiempo de retraso en la llegada de los productos solicitados en dichas importaciones.

La línea de investigación empleada en el desarrollo de este estudio de caso es gestión financiera, tributaria y compromiso social, auditoría y control. La metodología empleada en el presente trabajo es descriptiva ya que se detalla la problemática que existe en la entidad privada respecto a los elevados costos de importación, complementada con el uso de información documentada por la empresa en la que se realiza el estudio.

## DESARROLLO

La empresa IVMA IMPORTER dedicada a la venta al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios: arados, esparcidoras de estiércol, sembradoras, cosechadoras, trilladoras, máquinas de ordeñar, máquinas utilizadas en la avicultura y la apicultura, tractores utilizados en actividades agropecuarias y silvícolas, segadoras de césped de todo tipo que dio inicio a sus actividades el 31 de julio del 2012 con N° de RUC 1203809916001 en la ciudad de Babahoyo en las calles Clemente Baquerizo / Pedro Carbo S/N Y 5 De Junio, sus principales actividades son las ventas de maquinarias para facilitar las labores agrícolas, Los Ríos por ser una de las provincias con ecosistemas aptos para dichas actividades hace que sea una organización con alto grado de aceptabilidad en la distribución de sus maquinarias.

Los principales productos agrícolas son cacao, café, banano, arroz. Como principales actividades económicas: pesca y la ganadería; y en relación al comercio los productos agrícolas son de exportación y para el abastecimiento del mercado interno como maíz, fréjol, cacao, café, banano, sorgo y soya, entre otros. (Gobierno del Encuentro, sf)

Según (ISO21500, sf): El análisis de variación se utiliza para estudiar las causas de las desviaciones entre la línea base planificada y la ejecución real del proyecto, valorando su impacto y tomando las decisiones adecuadas para intentar corregirlas, recordando que una línea base solamente puede cambiarse mediante procedimientos formales de control de cambios. Este análisis de variación puede efectuarse sobre las diferentes líneas base del proyecto, estableciendo indicadores objetivos que permitan evaluar la variación en el alcance, la calidad, el desempeño técnico, etc., y empleando el método del valor ganado el análisis se hace principalmente sobre las variaciones en costes (CV), en plazo/cronograma (SV) y la estimación de la variación a la finalización del proyecto (VAC). El análisis de variación puede completarse con un análisis de tendencias que muestre la evolución del rendimiento y desempeño en el proyecto en una escala temporal, para así poder verificar si su evolución es positiva o negativa. Por ejemplo, puede establecerse una comparación entre la evolución del valor ganado (EV) y la línea base para la medición del desempeño (PMB) que incluye la evolución de las variaciones en costes y cronograma.

La empresa es una entidad conformada básicamente por personas, aspiraciones, realizaciones, bienes materiales y capacidades técnicas y financieras; todo lo cual, le permite

dedicarse a la producción y transformación de productos y/o la prestación de servicios para satisfacer necesidades y deseos existentes en la sociedad, con la finalidad de obtener una utilidad o beneficio. (Thompson I. , 2012)

Según lo expresado por (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2020) la importación es la acción de ingresar mercancías extranjeras al país cumpliendo con las formalidades y obligaciones aduaneras, dependiendo del RÉGIMEN DE IMPORTACION al que se haya sido declarado.

Los regímenes de importación son tratamientos aduaneros aplicables a las mercancías provenientes del exterior, solicitados por el declarante de acuerdo con la legislación aduanera vigente, toda mercancía para ser admitida en territorio nacional debe declarar el destino. (Importaciones Ecuador, 2022)

Está claro que no es posible actualmente el mantenimiento de una actividad agraria sin el apoyo total o parcial de la mecanización. Por tanto, la adquisición del equipamiento adecuado a cada una de las necesidades es un hecho obligado. Sin embargo, de la misma manera que es imprescindible la disponibilidad de máquinas para la realización de las labores, también lo es el hecho de racionalizar y establecer claramente los criterios de selección y adquisición de las mismas. El coste derivado de la utilización de la maquinaria agrícola en la mayoría de las explotaciones resulta ser uno de los de mayor peso específico en el balance global, llegando a suponer en algunos casos hasta el 50% de los costes totales de la actividad. Por tanto, el elegir correctamente el equipamiento resulta determinante, no solo desde el punto de vista técnico sino, sobre todo, económico. (Gil, sf)

Una de las problemáticas detectadas en el caso de estudio es la variación de precios de importación, debido a la pandemia COVID-19 que atravesó el mundo y que impidió que las actividades económicas se realicen con normalidad.

En el siguiente cuadro se detallan los valores de las importaciones del año 2020 en comparación con los valores del año 2021.

<b>Detalle de la declaración aduanera</b>	<b>Año 2020</b>	<b>Año 2021</b>
Valor en aduana	26,393.32	52,051.9
Cantidad de unidades físicas	539	690
Peso neto (kilos)	4146	7335
Seguro	261.32	411.9
Flete	2,800.00	10,450,00

**Cuadro 1: Variaciones de costos Fuente: IVMA Importer Autor: Carlos Bajaña**

Según el Banco Central del Ecuador, 2020: La suspensión de las actividades productivas en el país debido a la pandemia del covid-19 afectó negativamente a la economía ecuatoriana. Según datos de las Cuentas Nacionales publicados este día por el Banco Central del Ecuador (BCE), en el segundo trimestre de 2020 el Producto Interno Bruto (PIB) decreció en 12,4% con respecto a igual período de 2019, la mayor caída trimestral observada desde el 2000. El PIB totalizó USD 15.790 millones en términos constantes y USD 23.550 millones en valores corrientes.

La rápida propagación del COVID-19 y las medidas adoptadas por los gobiernos han tenido graves consecuencias en las principales economías mundiales. Se ha interrumpido gran parte de las actividades productivas, primero en Asia y posteriormente en Europa, América del Norte y el resto del mundo, y ha habido cierres generalizados de fronteras. Esto ha dado lugar a un marcado aumento del desempleo, especialmente en los Estados Unidos, con la consecuente reducción de la demanda de bienes y servicios. En este contexto, en 2020 el producto mundial registraría su mayor contracción desde la Segunda Guerra Mundial. En esta coyuntura, en mayo de 2020 el volumen del comercio mundial de bienes cayó un 17,7% con respecto al mismo mes de 2019. (NU. CEPAL, 2020)

Dado el valor de las importaciones para el funcionamiento del mercado nacional e internacional y su importancia en la economía, se han desarrollado múltiples

investigaciones por parte de distintas organizaciones nacionales e internacionales tales como el Banco Central del Ecuador, y la CEPAL, que trabajan para poder proyectar cifras que nos muestran con información relevante.

Otra de las problemáticas que se visualizó en el presente trabajo es el retraso de la llegada de los contenedores a los puertos marítimos con la mercadería o productos importados, aplazando de esta manera la venta y distribución a las diferentes entidades comercializadoras.

Según Cobsa, 2022: La falta de contenedores se agravó en el segundo semestre de 2021 y escaló hasta convertirse en una crisis logística global. La razón: los cuellos de botella en los puertos y la falta de trabajadores, puesto que muchos se han contagiado de Covid-19. A estos problemas se suman demoras por el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. En el caso de Ecuador la crisis logística se ha traducido en una pérdida de potencial exportador de USD 797 millones en 2021.

La logística marítima es la columna vertebral del comercio, dado que es el modo por el que se moviliza alrededor del 84% del volumen comercializado mundialmente (según las toneladas totales) y casi el 70% del valor. Proporciones similares se observan en América Latina y el Caribe, particularmente en las subregiones de América del Sur y el Caribe. En dicho marco, los puertos juegan un papel crucial para garantizar una amplia distribución de las cadenas de suministro, incluyendo aquellas consideradas esenciales, como alimentos e insumos médicos. (Sánchez & Weikert, 2020)

La crisis logística mundial ha impactado significativamente al Ecuador. El incremento en la demanda mundial de contenedores para el comercio empujó el costo

de los fletes al alza, el desabastecimiento de materias primas y un aumento en los precios al consumidor. (Vasconez, 2022)

La importación marítima es una actividad de gran importancia para asegurar el comercio nacional e internacional, la cual influye en el crecimiento de la economía de los países a nivel mundial, dicha actividad promueve también la estabilidad económica, sin embargo, al originarse una gran demanda de parte del comercio internacional por las exportaciones de productos se genera un caos logístico que conlleva a los retrasos en la llegada de los contenedores a sus puertos de destino, causando las bajas ventas de la empresa.

Los elevados valores de los fletes también son una problemática que afecta de manera directa a la entidad privada en la que se realiza el presente trabajo, ya que, el alto costo provoca una disminución del ingreso como ganancia.

Según análisis realizado por Urrego, 2021: Varios empresarios, primordialmente pequeños y medianos, hicieron un llamado de alerta por los altos incrementos en los costos de las tarifas de fletes en las navieras y puertos de Colombia, pues han subido 59% desde abril.

Cálculos hechos por estos importadores muestran que tan solo entre abril y mayo el precio aumentó 343 puntos porcentuales, pasando de US\$8.200 a US\$13.000 por cada contenedor de 40 HC. Al observar el incremento histórico desde finales del año pasado, el incremento, dijeron parte de los afectados, es superior a 800%.

En el año 2021 el incremento de los costos de los fletes excedió los valores, lo que alertó a los importadores de las pequeñas y medianas empresas, este elevado costo se consideró como histórico.

Podemos decir que en general las actividades tanto de importación como de exportación se vieron afectadas de manera directa en el periodo comercial del 2020 – 2021 debido a una pandemia causada por un virus de inmunodeficiencia respiratoria originado en Wuhan-china, nombrada por los expertos en el área como COVID - 19, esta enfermedad de rápida propagación fue un factor clave que afectó a nivel mundial no solo en el ámbito economía sino también puso un cese a todo tipo de trabajo ya sea este cultural, educativo, comercial, social, entre otros. Por ende, los negocios internacionales también tuvieron una pausa durante un período de tiempo, hasta que los gobiernos implementaron medidas y estrategias para poder reactivar la economía y actividades para mejorar la crisis.

Otra de las problemáticas que se presentan en la empresa al momento de realizar las importaciones es que la mercadería llega con daños o afectaciones de fábrica, ya que no se cuenta con un verificador o agente aduanero que revise que los productos se encuentren en perfectas condiciones para la distribución y venta antes de ser ingresados a los contenedores para su respectivo despacho.

Como se observa en el siguiente cuadro, la empresa debe realizar gastos adicionales por motivo de daños o afectaciones de la mercadería.

<b>Producto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	<b>Repuesto</b>	<b>Mano de obra</b>	<b>Total</b>
<b>Guadañas</b>	10	\$120	\$45	\$30	\$195
<b>Bomba de fumigar</b>	20	\$110	\$30	\$30	\$170
<b>Bomba de agua</b>	10	\$125	\$55	\$40	\$220
<b>TOTAL</b>					<b>\$585</b>

**Cuadro 2 Gastos por daño de mercadería Fuente: IVMA Importer Autor: Carlos Bajaña**



Según Olivares, 2002: El problema del riesgo de la contraprestación se traduce en lo siguiente: producida la pérdida, o deterioro, accidental de las mercaderías después de la transmisión del riesgo, el comprador sigue obligado a pagar el precio de las mercaderías o, por el contrario, puede negarse a pagar, ejerciendo alguno de los remedios por incumplimiento del vendedor.

El artículo 66 de la Convención resuelve el problema del riesgo de la contraprestación, o de la obligación correlativa del pagar el precio, prescribiendo que desde que el riesgo se transmite al comprador, su obligación de pagar el precio se independiza de la relación sinalagmática, de modo que deberá cumplirla íntegramente, pese a la pérdida o deterioro de las mercaderías. Esta independencia es consecuencia de que el vendedor ha cumplido su parte del contrato. Seguidamente, el comprador no puede invocar aquella pérdida, o deterioro, como incumplimiento del contrato e intentar alguno de los remedios previstos en el artículo 45 CVCIM. Técnicamente no hay incumplimiento contractual porque el presupuesto de la transmisión del riesgo es precisamente el cumplimiento de la obligación del vendedor.

Los productos o la mercadería que llega a la empresa y poseen algún tipo de afectación, daño o pérdida en el proceso de importación deben ser cancelados con su valor total según lo acordado en el contrato previo, sin que el ente encargado del envío de los bienes se vea afectado. Todo dependerá del tipo de negociación realizada entre ambas partes, lo que ocasiona pérdidas económicas para la empresa.

Otro de los problemas, es que no se registra un documento donde los acuerdos u obligaciones de las partes involucradas en el negocio están claras, y los costes que asumen tanto el comprador como el vendedor, es información que debe estar adjunta a la factura de compra.

Según lo expuesto por El País Economía, 2021: Los Incoterms se utilizan casi en cada operación del comercio internacional dado su carácter uniforme y redacción fácil de entender. Actualmente los Incoterms representan 11 términos, divididos según el modo de transporte, que establecen reglas de distribución de riesgos, costos y obligaciones de

las partes en compraventa nacional e internacional. Desde el año 1953 se modificó su redacción 8 veces. La última de ellas entro en vigor el 1 de enero del 2020.

Los incoterms son un factor muy relevante e imprescindible en el comercio internacional. Todos los agentes involucrados en cualquier relación comercial internacional tienen amplios conocimientos e información sobre ellos, su gestión y aplicación; y para ello es necesario estar atentos a todas las actualizaciones que van sufriendo cada cierto tiempo. (TRANSEOP, 2022)

En efecto podemos expresar que los Incoterms son documentos que se usan cuando se realizan negocios internacionales, cuya finalidad es dar a conocer las responsabilidades que existen entre las entidades que realizan el negocio, en el que determina los posibles riesgos que pueden suscitar en el transcurso de la negociación o el envío de la mercancía.

## CONCLUSIONES

- Luego de concluir con el análisis de la variación de los costos de importación en la empresa IVMA Importer ubicada en la ciudad de Babahoyo, perteneciente a la Provincia de Los Ríos, se obtuvo como conclusión que una de las principales razones para que se lleve a cabo el aumento de los valores de la mercadería fue la pandemia del Covid-19 que está atravesando el mundo.
- En lo que respecta a la aplicación de la logística para la importación en la empresa “IVMA IMPORTER” de la ciudad de Babahoyo en el período 2020-2021 no se evidencio un correcto proceso lo que fue uno de los factores que impidió la llegada de los contenedores a la empresa, causando grandes pérdidas económicas en la entidad.
- La documentación incorrecta por parte del importador incide en costos adicionales que son asumidos por la empresa afectando así los ingresos y su patrimonio.
- En lo que respecta al momento de realizar las importaciones de los productos que llegan con daños o desperfectos de fábrica, debido a esto la entidad realiza gastos adicionales que no son previstos y que afectan de manera directa la liquidez.

## BIBLIOGRAFÍA

- Banco Central del Ecuador. (30 de Septiembre de 2020). *BCE*. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1383-la-economia-ecuatoriana-decrecio-12-4-en-el-segundo-trimestre-de-2020>
- Coba, G. (17 de Febrero de 2022). *Primicias*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/economia/crisis-logistica-costos-exportaciones-ecuador/>
- El País Economía. (15 de Septiembre de 2021). *CINCO DIAS*. Obtenido de [https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/09/13/legal/1631525368\\_677661.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/09/13/legal/1631525368_677661.html)
- Gil, E. (sf). *ELECCION CORRECTA DE LA MAQUINARIA*. Obtenido de <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/331846/28034-3957.pdf>
- Gobierno del Encuentro. (sf). *Embajada del Ecuador en el Reino de los Países Bajos*. Obtenido de <http://www.embassyecuador.eu/site/index.php/es/ecu-geografia/geocosta?showall=&start=4#:~:text=Los%20principales%20productos%20agr%C3%ADcolas%20son,sorgo%20y%20soya%2C%20entre%20otros.>
- Importaciones Ecuador. (5 de enero de 2022). *Importaciones Ecuador*. Obtenido de <https://www.importacionesecuador.com.ec/regimenes-aduaneros/regimenes-aduaneros-de-importacion/>
- ISO21500. (sf). ANEXO – Referencias y conceptos. *ANÁLISIS DE VARIACIÓN*, 2. Obtenido de [http://www.iso-21500.es/sites/default/files/ficheros\\_guia\\_iso21500/g\\_iso21500\\_alc\\_p07\\_analisis\\_de\\_variacion\\_v1.pdf](http://www.iso-21500.es/sites/default/files/ficheros_guia_iso21500/g_iso21500_alc_p07_analisis_de_variacion_v1.pdf)

NU. CEPAL. (Agosto de 2020). *CEPAL*. Obtenido de

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/45877-efectos-covid-19-comercio-internacional-la-logistica>

Olivares, A. V. (2002). *SCielo*. Obtenido de [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-00122002000200016&script=sci_arttext)

[00122002000200016&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-00122002000200016&script=sci_arttext)

Sánchez, R. J., & Weikert, F. (2020). CEPAL. *Comercio Internacional*, 18.

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (2020). *Gobierno del Encuentro*. Obtenido de

<https://www.aduana.gob.ec/para-importar/>

Thompson, I. (2012). Definición de empresa. *Promonegocios. Net*.

TRANSEOP. (23 de Febrero de 2022). *TRANSEOP*. Obtenido de

<https://www.transeop.com/blog/Tipos-de-Incoterms-en-el-Transporte-mar%C3%ADtimo/35/>

Urrego, A. (28 de Junio de 2021). *LR MAS*. Obtenido de

<https://www.larepublica.co/economia/las-tarifas-de-fletes-para-contenedores-en-puertos-y-navieras-subieron-59-desde-abril-3191659>

Vasconez, L. (17 de Febrero de 2022). *El Comercio*. Obtenido de

<https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/costo-fletes-exportadores-productores-incremento.html>

## ANEXOS



**Certificado**  
Registro Único de Contribuyentes

<b>Apellidos y nombres</b> VARGAS MACHUCA ARBOLEDA ORLANDO DAVID		<b>Número RUC</b> 1203809916001
<b>Estado</b> ACTIVO	<b>Régimen</b> REGIMEN GENERAL	<b>Artesano</b> No registra
<b>Fecha de registro</b> 31/07/2012	<b>Fecha de actualización</b> 15/09/2020	
<b>Inicio de actividades</b> 31/07/2012	<b>Reinicio de actividades</b> No registra	<b>Cese de actividades</b> No registra
<b>Jurisdicción</b> ZONA 5 / LOS RIOS / BABAHOYO		<b>Obligado a llevar contabilidad</b> SI
<b>Tipo</b> PERSONAS NATURALES	<b>Agente de retención</b> SI	<b>Contribuyente especial</b> NO

**Domicilio tributario****Ubicación geográfica**

**Provincia:** LOS RIOS **Cantón:** BABAHOYO **Parroquia:** CLEMENTE BAQUERIZO

**Dirección**

**Calle:** PEDRO CARBO **Número:** S/N **Intersección:** 5 DE JUNIO **Referencia:** FRENTE AL COMERCIAL JORGE LOOK

**Medios de contacto**

**Teléfono domicilio:** 052738475 **Email:** orly\_v10@hotmail.com **Celular:** 0993075368

**Actividades económicas**

- G46691202 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGRÍCOLA.
- G46530102 - VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS: ARADOS, ESPARCIDORAS DE ESTIÉRCOL, TRILLADORAS, MÁQUINAS DE ORDEÑAR, MÁQUINAS UTILIZADAS EN LA AVICULTURA Y LA APICULTURA, TRACTORES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y SILVÍCOLAS, ETCÉTERA.
- G46530101 - VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS: ARADOS, ESPARCIDORAS DE ESTIÉRCOL, SEMBRADORAS, COSECHADORAS, TRILLADORAS, MÁQUINAS DE ORDEÑAR, MÁQUINAS UTILIZADAS EN LA AVICULTURA Y LA APICULTURA, TRACTORES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y SILVÍCOLAS, SEGADORAS DE CÉSPED DE TODO TIPO, ETCÉTERA.
- C33121101 - SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y TRACTORES DE USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PARA LA EXPLOTACIÓN MADERERA A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

**Establecimientos****Abiertos**

2

**Cerrados**

1

**Obligaciones tributarias**

- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

<b>Apellidos y nombres</b>	<b>Número RUC</b>
VARGAS MACHUCA ARBOLEDA ORLANDO DAVID	1203809916001

- 2011 - DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES

**i** Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).


## Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATROR2022000034698  
 Fecha y hora de emisión: 05 de enero de 2022 17:34  
 Dirección IP: 10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERO/GC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

		<b>REPÚBLICA DEL ECUADOR</b> <b>DECLARACIÓN ADUANERA DE IMPORTACIÓN</b>		<small>07/10/2020 16:45:36</small> <small>2000008 / 2000008</small> <small>(0102-002) INAPI S.A.</small>			
<b>Número de DA:</b>	028-2020-10-00700390	<small>Fecha anillo: 06/10/2020</small>					
<b>Información General</b>							
<b>Código del distrito:</b>	028/GUAYASQUEL - MARTÍNEZ	<b>Código de régimen:</b>	110 IMPORTACION A CONSUMO				
<b>Tipo de Despacho:</b>	DESPACHO NORMAL	<b>Número de despacho:</b>	2000008				
<b>Tipo de pago:</b>	PAGO NORMAL	<b>Fecha de Aceptación:</b>	10/10/20 2:40 PM				
<b>Información de Importador</b>							
<b>Nombre:</b>	VARGAS MACHUCA ARBOLÉDA ORLANDO DAVID	<b>Teléfono:</b>					
<b>Dirección:</b>	PEDRO CARBO Y AV 6 DE JUNIO						
<b>No. documento:</b>	RUC - 120280916001	<b>Ciudad:</b>	MACHALA				
<b>CUI:</b>	VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS						
<b>Información del declarante</b>							
<b>Código del declarante:</b>	01800004	<b>No. doc. declarante:</b>	RUC-0102817881001				
<b>Nombre del declarante:</b>	ÓSCAR RENE ARELLANO RAFFO						
<b>Dirección del declarante:</b>	LOCUM 718 ENTRE GUARDA AVILES Y RUMORADA, PISO 2 OFICINA 1						
<b>Información de carga</b>							
<b>País de procedencia:</b>	China, Peoples Republic of	<b>Código de empaque:</b>	000 SIN EMPAQUE - DOC 06				
<b>Doc. de transporte:</b>	COLECCIONARIO	<b>Número de carga:</b>	CSC0202PCU00123000000				
<b>Beneficiario del giro:</b>	VARGAS MACHUCA ARBOLÉDA ORLANDO DAVID						
<b>Totales</b>							
<b>Por:</b>	29,300.00	<b>Por:</b>	2,800.00				
<b>Seguro:</b>	261.30	<b>Ajustes:</b>					
<b>Otros ajustes:</b>		<b>Valor en aduana:</b>	29,561.30				
<b>Items declarados:</b>	2	<b>Peso neto (kg):</b>	4,166.000				
<b>Unidades físicas:</b>	529.000	<b>Unidades comerciales:</b>	529.000				
<b>Total en tributos:</b>	131.87						
<b>Tributo de declaración de importación</b>							
Código de tributo	Monto de tributo	Valor de liberación	Cantidad a pagar				
01 Arancel Advalorem	0.00	0.00	0.00				
02 Arancel Especifico	0.00	0.00	0.00				
03 Antidumping	0.00	0.00	0.000				
04 Fodora	131.87	0.00	131.87				
05 ICE Advalorem	0.00	0.00	0.00				
06 ICE Especifico	0.00	0.00	0.00				
07 IVA	3,163.00	3,163.00	0.00				
08 Salvaguardia	0.00	0.00	0.00				
09 Salvaguardia Especifica	0.00	0.00	0.00				
10 Imp. Redimible a las Bot.	0.00	0.00	0.00				
<b>Facturas</b>							
Nº	No. de factura	Fecha factura	Nombre / Razón social	Valor en factura	Naturaleza de transacción	Incoterms	
1	00010001-700	07/09/2020	SHANGHAI SHANTOP MACHINERY COMPANY LIMITED	21,300.000	(11) COMPRAVENTA A PRECIO FIJO (FPA) PA&A (ex GSP, ex P&A)	(F08) Factura a pedido	
<b>Items</b>							
Nº	Código Subpartida	Código Complementario	Código Suplementario	Descripción de Mercaderías	País Origen	Peso Neto	Cantidad de U. Comerciales
1	8402100000	0000	0000	GLADARA	CH/China, Peoples	4,067.000	019.00
2	8402410000	0000	0000	BOMBA MANUAL DE FUMIGAR	CH/China, Peoples	01.000	16.00



## Items

Nº	Código Subpartida	Código Complementario	Código Suplementario	Descripción de Mercaderías	País Origen	Peso Neto	Cantidad de U. Comerciales
1	82020000	0000	0000	GUADANA	CN/China, Peoplers	4,067.000	518.00
2	820410000	0000	0000	BOMBA MANUAL DE PULGAR	CN/China, Peoplers	91.800	16.00

## Items

Nº	Código Subpartida	Código Complementario	Código Suplementario	Descripción de Mercaderías	País Origen	Peso Neto	Cantidad de U. Comerciales
3	82020000	0000	0000	GUADANA	CN/China, Peoplers	28.000	4.00

## Documentos

Nº	Número de Item	Número de documento	Tipo de Documento	Fecha de fin de vigencia	Fecha de emisión	Línea	Emisor
1	0	000000118	0109FACTURA COMERCIAL	01/08/2020	01/08/2020		SHANDONG NEWTOP MACHINERY
2	0	0000000018	0110CONOCIMIENTO DE EMERGENCIAS REPUBLICANS DE	04/08/2020	04/08/2020		MINDTRANSPORT

## Autoliquidación por Item

No. Item	Arancel Advalorem	Arancel Especifico	Antidumping	Fondista	ICE Advalorem	ICE Especifico	IVA	Salvaguarda	Salvaguarda Especifica
1	0.00	0.00	0.00	129.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	0.00	0.00	0.00	0.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	0.00	0.00	0.00	2.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
LIQUIDACIÓN

07/10/2020 14:45:47  
2000359 / 2000359  
05907400 INARPI S.A.

CONTIBUYENTE:

Número de liquidación:	41283121	Tipo identificación:	RUC	Nº de identificación:	1203809918001
Nombre:	VARGAS MACHUCA ARBOLEDA ORLANDO DAVID	Ciudad:	MACHALA	Teléfono:	
Dirección:	PEDRO CARBO Y AV 5 DE JUNIO				

LIQUIDACIÓN ADUANERA:

CONCEPTO:	Liquidación de aduana	Valor liberado	Valor a Pagar	Valor Garantizado	Diferencia a pagar no garantizada
<b>A</b> Derechos arancelarios					
ARANCEL ADVALOREM		0.00	0.00		
ARANCEL ESPECÍFICO	0.00	0.00	0.00		
ANTIDUMPING	0.00	0.00	0.00		
<b>B</b> Impuestos					
FODINFA	131.97	0.00	131.97		
ICE ADVALOREM	0.00	0.00	0.00		
ICE ESPECÍFICO	0.00	0.00	0.00		
IVA	3,183.03	3,183.03	0.00		
<b>C</b> Tasas					
TASA DE VIGILANCIA	0	0	0		
TASA DE SERVICIO CONTROL ADUANERO	0	0	0		
<b>D</b> Recargos arancelarios					
SALVAGUARDIA	0.00	0.00	0.00		
SALVAGUARDIA ESPECÍFICA	0.00	0.00	0.00		
<b>E</b> Intereses					
MULTADO POR	0	0	0		
<b>F</b> Multas					
Multa por falta	0	0	0		
<b>G</b> Otros					
IMPUESTO REDIMBLE A LAS BOTELLAS PLÁSTICAS NO RETORNABLES	0.000	0.000	0.000		
<b>TOTAL</b>	<b>3,315.00</b>	<b>3,183.03</b>	<b>131.97</b>		
Fecha/Hora de Liquidación:	07/10/2020	Fecha máxima de pago:	12/10/2020	Banco:	
Número de Garantía:		Valor cobrado:	131.97		

OBSERVACIÓN:

--

Firma del Importador

Firma del Declarante



## Consulta de detalle de la declaración

Número de DAU	038-2021-10-00758121
---------------	----------------------

### Información de general

Aduana	GUAYAQUIL - MARITIMO	Código de régimen	IMPORTACION A CONSUMO
Tipo de despacho	DESPACHO NORMAL	Número de despacho	
Tipo de pago	PAGO NORMAL	Fecha de Aceptación	02/09/2021 09:56:48

### Información de Importador

Nombre	VARGAS MACHUCA, ARBOLEDA ORLANDO DAVID	Número de	RUC-1203809918001
Ciudad	LOS RIOS	Teléfono	
Dirección	LOS RIOS / BABARONCO / CLEMENTE BACQUERON / PEDRO CARBO SIN Y 3 DE JUNIO		
Ciudad	VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS		

### Información del declarante

Apellidos / nombres	JIMENEZ QUIROZ BORIS LENIN	Número de	RUC-092054818001
Código del declarante	01777779		
Dirección	MUCHO LOTE ETAPA 1 MZ 2665 SOLAR 17.		

### Información de carga

País de procedencia	CHINA	Código de endoso	SIN ENDOSO - DOC DE IDENTIDAD EN DOC DE
Beneficiario del giro	VARGAS MACHUCA, ARBOLEDA ORLANDO DAVID	Número de carga	CIC03021PCU001100780001
Documento de transporte	NBSM21070818		

[Comun]

### Valor en aduana

Fob	41190	Flete	10450
Seguro	4119	Ajustes	
Otros ajustes		Valor en aduana	52051.9
Ítems declarados	2	Peso neto (kilos)	7335
Cantidad de unidades físicas	590	Cantidad de unidades comerciales	590
Total en tributos	260.26		

### Observaciones de oca - comun

No.	Concepto	Descripción
1	OBSERVACION GENERAL	DAVID ORLANDO VARGAS MACHUCA // TAZHROU ORLEI MACHINERY// MARITIMO // BL. NBSM21070818 // INARPI

[Ítem]

Firma del Contribuyente

1 de hoja /3 total de hojas

Firma del Declarante



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DECLARACION ADUANERA DE IMPORTACION



## Consulta de detalle de la declaración

### Información de items

No.	Subpartida	Codigo complementario	Codigo suplementario	Descripcion	País de origen	Peso neto	Cantidad de unidades comerciales
1	8424490000	0000	0000	BOMBA DE FUMIGAR	CHINA	3165	340
2	8424490000	0000	0000	BOMBA DE FUMIGAR	CHINA	5175	450

### [Autolíq. Total]

#### Valor en aduana

Fob total	41150	Flote total	10450
Seguro total	4115	Valor de ajustes	
Total de otros ajustes		Valor en aduana	52051.9
Total de tributo	360.38		

#### Tributo de declaración de importación(comun)

Codigo de tributo	Monto de tributo	Valor de liberacion	Cantidad a pagar
01	0	0	0
02	0	0	0
03	0	0	0
04	360.38	0	360.38
05	0	0	0
06	0	0	0
07	6277.48	6277.48	0
08	0	0	0
09	0	0	0
10	0	0	0

### [Autolíq. Por Item]

Firma del Contribuyente

2 de hoja /3 total de hojas

Firma del Declarante



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DECLARACION ADUANERA DE IMPORTACION



## Consulta de detalle de la declaración

No. de	Arancel Advalore	Arancel Especifico	Antidumping	Fodinta	ICE Advalore	ICE Especifico	IVA	Salvaguardia	Salvaguardia	Tasa
1	0	0	0	89.78	0	0	1682.52	0	0	0
2	0	0	0	190.5	0	0	4564.34	0	0	0

[Documentos]

Numero de item	Numero de documento	Tipo de documento	Fecha de emision	Fecha de fin
0	21T2QL030P-1	FACTURA COMERCIAL	03/08/2021	03/08/2021
0	03020211000798101	DECLARACION ADUANERA DE VALOR DAV	03/08/2021	03/08/2021
0	N85M21070818	CONOCIMIENTO DE EMBARQUE/GUIA ARREANCARTA DE PORTE	03/08/2021	03/08/2021

[Valor]

Items

Numero de valor	Numero de factura	Fecha de factura	Nombre / razonsocial	Valor en factura	Naturaleza de la transaccion	Condicion de entrega
1	21T2QL030P-1	03/08/2021	TAIZHOU DIALI MACHINERY CO., LTD	41190	COMPRAVENTA A PRECIO FIRME PARA SU EXP. AL PAIS	FOB

Firma del Contribuyente

3 de hoja /3 total de hojas

Firma del Declarante



Fecha : 09/02/2021

## Liquidación

## CONTRIBUYENTE:

Número de la liquidación	42006530	Tipo de identificación	RUC	Número de identificación	1203809916001
Nombre o Razón Social	VARGAS MACHUCA ARBOLEDA ORLANDO	Ciudad	LOS RIOS	TELEFONO	
Dirección	LOS RIOS / BABAHoyo / CLEMENTE BAQUERIZO / PEDRO CARBO SIN Y 5 DE JUNIO				

## LIQUIDACION ADUANERA:

CONCEPTO		Liquidación de Aduana	Valor liberado	Valor a Pagar	Valor Garantizado	Diferencia a pagar no garantizada
<b>A.</b>	Derechos arancelarios					
	ARANCEL ADVALOREM	0	0	0		
	ARANCEL ESPECIFICO	0	0	0		
	ANTIDUMPING	0	0	0		
<b>B.</b>	Impuestos					
	FONODPA	260.260	0	260.260		
	ICE ADVALOREM	0	0	0		
	ICE ESPECIFICO	0	0	0		
	ISA	6.277.490	6.277.490	0		
<b>C.</b>	Tasas					
	Tasa de Vigilancia Aduanera	0	0	0		
<b>D.</b>	Recargos Arancelarios					
	SALVAGUARDIA	0	0	0		
	SALVAGUARDIA ESPECIFICA	0	0	0		
<b>E.</b>	Intereses					
<b>F.</b>	Multas					
<b>G.</b>	Otros					
	IMPUESTO RECIBIBLE A LAS BOTELLAS PLÁSTICAS NO REFORZABLES	0	0	0		
	<b>TOTAL:</b>	<b>6.537.720</b>	<b>6.277.490</b>	<b>260.260</b>	<b>0</b>	<b>260.260</b>
Fecha/hora de liquidación	02/09/2021	Fecha máxima de pago	09/09/2021	Banco		
Número de Garantía		Valor liquidado	260.260			
Motivo Liquidación						

Observación:

Observación de Anulación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMBA  
 FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS BÁSICAS  
 ESCUELA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS BÁSICAS  
 ADMINISTRACIÓN

Babahoyo, 03 de marzo del 2022

León Eduardo Galas Gujarro, MAE

DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS E INFORMÁTICA  
 En su despacho.

De mis consideraciones:

Yo: VARGAS MACHUCA ARBOLEDA ORLANDO DAVID, con cédula de identidad 120380991-6, gerente propietario de la empresa LV.MLA IMPORTER, autorizo a la Sr. CARLOS ALFREDO BAJAÑA BUSTAMANTE, con cédula de identidad 120580420-4 estudiante de la carrera de Ingeniería en contabilidad y auditoría matriculado(x) en el proceso de titulación periodo Junio - Octubre 2021, trabajo de titulación modalidad estudio de caso para la obtención del grado académico profesional universitario de tercer nivel como INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA a realizar el estudio de caso denominado: LA VARIACIÓN DE PRECIOS DE IMPORTACIONES EN LA EMPRESA LV.MLA IMPORTER DE LA CIUDAD DE BABAHYO EN EL PERIODO 2020-2021.

Agradezco su gentil atención.

Atentamente:

  
 Ing. Vargas Machuca Arboleda Orlando David  
 C.I.: 120380991  
 Gerente Propio

# Curiginal

## Document Information

Analyzed document	TRABAJO FINAL BAJAÑA BUSTAMANTE CARLOS ALFREDO.docx (0131233844)
Submitted	2022-03-25T01:00:00.0000000
Submitted by	
Submitter email	ccqjara204pfaf@utb.edu.ec
Similarity	3%
Analysis address	dcaicedo.utb@analysis.arkund.com

## Sources included in the report

<b>SA</b>	<b>extracto_jurado y vilacis.docx</b> Document extracto_jurado y vilacis.docx (ID42351238)	 1
<b>SA</b>	<b>TESIS_ROSALES ROSALES NATHALI MARGARITA ultimo.docx</b> Document TESIS_ROSALES ROSALES NATHALI MARGARITA ultimo.docx (ID104065433)	 1

